

UNIVERSIDADES

- 18500** *RESOLUCION de 30 de mayo de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Carlos Algora del Valle, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 28 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre de 1990), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Carlos Algora del Valle, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», en el Departamento de Electrónica Física, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC-0019440.

Madrid, 30 de mayo de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

- 18501** *RESOLUCION de 30 de mayo de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Miguel Angel Hombrados López, Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Miguel Angel Hombrados López, Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», en el Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-007750.

Madrid, 30 de mayo de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

- 18502** *RESOLUCION de 30 de mayo de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso a don Daniel Calzada del Fresno, Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de agosto de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias, área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Daniel Calzada del Fresno, Profesor titular de Escuelas Universitarias, en el

área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», en el Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A51EC-007751.

Madrid, 30 de mayo de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

- 18503** *RESOLUCION de 20 de junio de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Secretaria de Dirección de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas a doña María Luisa Sánchez Ferruelo.*

En virtud de convocatoria para cubrir puestos de trabajo de libre designación entre funcionarios de carrera con destino en Madrid, anunciada por Resolución de 3 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 76 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, vengo a nombrar a doña María Luisa Sánchez Ferruelo, funcionaria de la Escala Auxiliar Administrativa, grupo D, y número de Registro de Personal A03PG-33393, Secretaria de Dirección de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas.

Lo que comunico para conocimiento general.

Madrid, 20 de junio de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

- 18504** *RESOLUCION de 20 de junio de 1991 de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se corrigen errores de la de 27 de diciembre de 1990, por la que se proveen puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, mediante concurso de méritos.*

Padecido error en la Resolución de 27 de diciembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, de 15 de enero de 1991, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 1321, anexo I, número de orden 2, donde dice: «Jefe Sección Administrativa. ETSI Montess», debe decir: «Jefe Sección Gestión Administrativa. ETSI Montess».

Lo que comunico para conocimiento general.

Madrid, 20 de junio de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

- 18505** *RESOLUCION de 25 de junio de 1991, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña Marta Eva García González Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Vegetal».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 192.1 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Marta Eva García González, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Vegetal», adscrita al departamento de Biología Vegetal, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la interesada dispone de un mes para toma posesión de su plaza.

León, 25 de junio de 1991.-El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla

- 18506** *RESOLUCION de 25 de junio de 1991, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Teófilo Rodríguez Neira Catedrático de Universidad en el área que se menciona.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 26 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1295/1985, de 3 de julio,